



## **Desarrollo rural y sostenible: realidades y desafíos de la educación en Colombia**

*Rural and Sustainable Development: Realities and Challenges of Education in Colombia*

**Isabel Cristina Espinosa**

Docente, Secretaría de Educación SED, Bogotá.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5843-8222>

[isacrisepinosa75@gmail.com](mailto:isacrisepinosa75@gmail.com)

**Sandra Acevedo Zapata**

Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0518-0234>

[sandra.acevedo@unad.edu.co](mailto:sandra.acevedo@unad.edu.co), [sandrasaz359@gmail.com](mailto:sandrasaz359@gmail.com)

## RESUMEN

En el marco del proyecto titulado: Políticas y prácticas de calidad en educación superior a distancia y virtual de la formación investigativa y producción científica con tecnología digital en América Latina con N° de convenio P-01-22 RUMBO - UNAD y la tesis de maestría “Análisis de la educación inclusiva como estrategia para la formación en ciudadanía global y el desarrollo territorial”; y el inicio de la tesis: “Análisis de la educación ambiental para la construcción de una propuesta curricular que potencie el desarrollo rural a nivel de básica primaria en los colegios rurales de Bogotá” en la Universidad Antonio Nariño se busca enfatizar la importancia del desarrollo sostenible y la incidencia que tiene este en el desarrollo rural y los procesos de formación. El desarrollo sostenible cobra importancia en nuestra sociedad, ya que se hace evidente el impacto del ser humano sobre el ambiente; los procesos de industrialización que aumentan de forma desmedida por la fuerte necesidad de adquisición de bienes y servicios de corto uso (Fonseca, 2019). Este tema genera gran interés en las entidades gubernamentales, debido a los procesos de reflexión e investigación que permiten la discusión y discernimiento sobre la sostenibilidad de los recursos para futuras generaciones. Huanca-Arohuanca et al. (2019) consideran que el objetivo es aminorar los efectos de una cultura consumista que afectan fuertemente los ecosistemas y el impacto de la modernización en los espacios rurales. En este punto, la educación cobra importancia. Tiene en su haber la responsabilidad de concientización y reflexión, de llevar a la práctica procesos de formación que permitan formar al individuo bajo estas nuevas realidades y realice una lectura crítica de estos eventos para avanzar en alternativas para la solución ante estos problemas.

## ABSTRACT

Within the framework of the project titled: Policies and practices of quality in distance and virtual higher education of research training and scientific production with digital technology in Latin America with agreement No. P-01-22 RUMBO - UNAD and the master's thesis “Analysis of inclusive education as a strategy for training in global citizenship and territorial development”, this article seeks to highlight the importance of sustainable development and the impact it has on rural development and training processes. Sustainable development is gaining importance in our society since the impact

### PALABRAS CLAVE:

desarrollo rural;  
desarrollo sostenible;  
educación ambiental.

### KEYWORDS:

Rural development;  
sustainable development;  
environmental education.

of human beings on the environment is evident, as well as the industrialization processes that increase disproportionately due to the strong need for the acquisition of goods and services of short use (Fonseca, 2019). This topic generates great interest in governmental entities due to the processes of reflection and research that allow discussion and discernment on the sustainability of resources for future generations. Huanca-Arohuanca et al. (2019) consider that the objective is to lessen the effects of a consumerist culture that strongly affects ecosystems and the impact of modernization in rural spaces. At this point, education becomes important, it has the responsibility to raise awareness and reflection, to implement training processes that allow training the individual under these new realities, and to make a critical reading of these events to advance in alternatives for the solution to these problems.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como finalidad realizar un análisis bibliográfico sobre el desarrollo rural, la sostenibilidad ambiental y el papel que tienen en la educación como eje transversal en la consolidación del saber y elemento clave para el desarrollo del campo. Su importancia radica en la deuda histórica que se plantea, desde el reconocimiento de la exclusión y la injusticia social. (Simonson et al. 2022), para permitir la consolidación de los sujetos dentro de un contexto global.

Estas situaciones se presentan, según Galván (2020), en tres grandes aspectos: la visión urbano-céntrica que se tiene; es decir, la construcción de los saberes que surge del contexto urbano, que no son aplicados a los contextos rurales. Una segunda razón es que la educación no tiene en cuenta la diversidad cultural; y una tercera tiene que ver con la diversidad de los estudios, que poco se relacionan con la realidad del campo.

Por otra parte, las propuestas educativas y las instituciones de educación superior, en adelante denominadas IES, tienen dentro de su actuar una responsabilidad social con el contexto en que se desarrollan. Núñez et al. (2019) lo denominan como lo ético de la

IES, cuyo principio es propiciar la gestión responsable con el contexto en donde se desarrolla, generando “impactos educativos, cognitivos, laborales, sociales y ambientales” (p. 106). Esto responde a unas necesidades globales a partir de la agenda 2030 de la ONU, que promueve la educación como eje importante para el desarrollo de procesos inclusivos y de desarrollo sostenible. Por tal motivo, se genera la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las realidades y desafíos de la educación en Colombia para generar desarrollo rural y sostenible?

Las fuentes de información usadas son de artículos de internet de los últimos seis años de diversas revistas cuyos conceptos clave están relacionados con las palabras de educación rural, desarrollo sostenible y desarrollo rural. Esta revisión bibliográfica tiene como objetivo presentar una visión general sobre la realidad de la educación rural en Colombia y la injerencia que tiene esta en el desarrollo rural y sostenible.

Estas investigaciones y recorridos bibliográficos cobran importancia en la medida en que responden a las necesidades globales e inquietudes que surgen a partir de la agenda 2030 de la ONU, que promueve la educación como eje importante para el desarrollo de procesos inclusivos y de

desarrollo sostenible. Es importante, abordar estas investigaciones de carácter ambiental, ya que permiten un acercamiento a la realidad de la educación campesina y las oportunidades que se pueden generar en esta.

La educación debe ser eje transformador de sujetos y comunidades, en especial en un país que se caracteriza por la alta diversidad y pluriculturalidad. Esto cobra importancia en la medida en que se comprenden las dinámicas sociales de las comunidades, sus necesidades, y la formación cobra sentido si se hace desde sus realidades (Segura y Torres, 2020). La formación, entonces, debe preparar a los sujetos no solo desde la individualidad, sino desde la colectividad e interpretando la realidad que lo acoge.

Dentro de las conclusiones encontradas, la educación rural debe responder a las necesidades del territorio, permitir la inclusión social de los sujetos y fortalecer el desarrollo territorial a través del desarrollo sostenible; para que esto sea posible, De la Rosa et al. (2019) propone generar procesos de pensamiento que lleven a la toma de responsabilidades, conciencia social y asumirse como ciudadanos con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los sujetos.

## MARCO TEÓRICO

### EL DESARROLLO

El concepto de desarrollo genera divergencia de pensamientos, polémicas y distintas posturas. Para Márquez et al. (2021) tiene un carácter antropocéntrico pues debe cubrir las necesidades humanas por encima de las ambientales, lo que ha llevado a la crisis ambiental que actualmente se vive. Salazar (2019) considera que el concepto de desarrollo está directamente relacionado con

la percepción de progreso y el crecimiento del ser humano en términos de lo económico. Por su parte, Cunya et al. (2021) lo definen como un concepto histórico que evoluciona y no tiene una única definición, cuya característica principal se evidencia cuando una comunidad progresa y evoluciona en términos de lo económico, lo social, lo cultural y lo político.

Desde una perspectiva financiera, Vázquez, et al. (2018) consideran que el concepto de desarrollo surge de las premisas económicas, los movimientos sociales y de la historia que responde a cada sociedad; Márquez et al. (2020) pone en consideración que este es un concepto polisémico, dada la diversidad de significados que se han dado por los distintos contextos abarcados en las ciencias.

Es entonces, que el concepto se ha transformado a través del tiempo. Ya no solo se piensa en el capital físico; se habla del desarrollo humano bajo un contexto histórico con diversas variables como lo social, lo económico, lo histórico y avances de la ciencia y la investigación, que afectan directamente la sociedad. Cunya et al. (2021) abren la visión y proponen que la investigación, la educación, y el desarrollo, resultan más “rentables” que la misma inversión en capital físico. Castro (2018) lo explica como el aumento de las capacidades para generar diferentes espacios en las personas para aumentar la calidad de vida de los sujetos, y el desarrollo del capital humano.

### EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La sostenibilidad es considerada como un tema de interés mundial que está en la agenda política de los países. Vaca y Ramírez (2018) reflexionan sobre el uso desmedido de los recursos naturales, incentivado por la búsqueda del crecimiento económico; la pérdida de valores culturales y tradicionales,

además de la sobreexplotación de los distintos ecosistemas en búsqueda de cumplir un estilo de vida basado en la producción de una economía hegemónica que afecta las dinámicas de los ecosistemas, lleva al planeta a un desequilibrio. La sostenibilidad cobra tal importancia que Armesto et al. (2020) lo consideran como un mecanismo que permite alcanzar el desarrollo humano, social y económico en donde este, el ser humano, debe generar conciencia social y acompañamiento frente al cuidado de los mismo. De ahí la importancia de abordar el desarrollo sostenible como estrategia no solo de reflexión, si no de una práctica a la sostenibilidad del sistema.

Para hacer una aproximación al significado de desarrollo sostenible, es imprescindible hacer un recorrido histórico a través de los autores. Por ejemplo, Iturralde (2019) retoma desde lo histórico el concepto de

desarrollo sostenible en el surgimiento de las teorías del desarrollo económico y de sus modelos, que impulsaban los procesos de industrialización, sin tener en cuenta los impactos generados en los ecosistemas. En cuanto a López et al. (2018) plantea que el desarrollo sostenible toma importancia hacia 1987, por las múltiples investigaciones que se realizaron frente al tema, en las que no se definió con claridad su significado, pero sí resalta la importancia de abordarlo.

Autoras como Madroñero y Guzmán (2018) relacionan cómo las políticas internacionales se han hecho presentes en la construcción conceptual del desarrollo sostenible, iniciando en la década de los 40, para las primeras aproximaciones (Figura 1) hasta la década de los 90 en la que se da origen a las ciudades inteligentes.

Figura 1. Línea del tiempo. Concepto de desarrollo sostenible



**Nota:** Desarrollo teórico del concepto de desarrollo sostenible, basado en Madroñero y Guzmán (2018). Fuente: elaboración propia.

Hacia el 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en una reunión global aprueba por la comunidad internacional una propuesta que consiste en reducir la pobreza,

mejorar los procesos educativos, acabar con el hambre, promover el desarrollo sostenible: los objetivos de desarrollo sostenible ODS. (Gómez, 2018). Esta agenda social



multilateral, tiene como prioridad minimizar el impacto de la globalización, que ha puesto en evidencia las desigualdades sociales, el cambio climático, el ascenso de las clases emergentes que implica mayor exigencia en demandas sociales, y por otra parte la exclusión de los más pobres. (Sanahuja, 2019). Se puede concluir que desarrollo sostenible es un tema de envergadura, amplio, que abarca distintos aspectos: económicos, sociales y políticos, que impactan dentro de un sistema ambiental y en la calidad del ser humano. Zarta (2018) considera que la administración de los recursos debe proveer las generaciones venideras; esta afirmación cobra importancia en la medida en que involucra la variable del tiempo.

## EL DESARROLLO RURAL

En los últimos veinte años, el concepto de desarrollo rural ha tenido múltiples transformaciones. Villalobos (2021) considera que esta alta diversidad conceptual se debe en gran medida a las corrientes académicas y a las distintas discusiones institucionales que se presentan en América Latina y Asia. Así mismo, Cañete, et al. (2018) proponen que la diversidad en la terminología tiene su origen en la desconexión entre la teoría y las nuevas propuestas; sin embargo, llegan a la conclusión de que tiene “carácter endógeno, local e integrado” (p. 272), considerado en Europa el nuevo paradigma que se incluye en las políticas de Desarrollo Rural. Fonseca et al. (2019), lo define como un proceso de transformación, en donde la identidad y los saberes culturales hacen parte de ellos.

En América Latina, el desarrollo de los procesos agrícolas se encuentra en un bajo desempeño de modernización y actualización de los recursos, Paz y Rebollo (2020) plantea que este estancamiento se debe a un mal manejo de las funciones dentro del desarrollo económico de un país, pues estas están

orientadas a un objetivo capitalista, con grandes niveles de explotación orientadas a la producción del mercado. Por esta misma línea, Nieto-Gómez et al. (2022) considera que su impacto es tan fuerte que ha generado en los pueblos latinoamericanos una estela de muerte y dolor, que expone a la población campesina a situaciones de exclusión, inseguridad alimentaria, violencia y deudas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el concepto de desarrollo rural cambia, pues estas responden a las necesidades del mercado, sin tener en cuenta las realidades culturales del territorio, en el que se hace evidente la situación social, ambiental, económica y política (Nieto-Gómez, et al. 2022). Ramírez (2022), considera pertinente ante estas realidades, plantearse una nueva visión, que permita generar estrategias que viabilicen el desarrollo territorial desde la integración del territorio.

Es importante considerar entonces el concepto de desarrollo rural, ya que está más ligado al territorio. Dirven et al. (2020) exponen que esto es resultado de una mirada más sociológica y plantean que el desarrollo rural tiene una mirada amplia y compleja:

*“desarrollo rural se refiere a una mirada menos dicotómica, más territorial, más centrada en el resguardo o regeneración de fuentes de agua dulce y de biodiversidad de flora y fauna, sin dejar de lado su importancia productiva, de recreo, de cultura, de lugar de vida de las personas, ni las crecientes interacciones rural-urbanas y urbano-rurales locales, nacionales y globales.” (p.15)*

Teniendo en cuenta lo anterior, el territorio debe ir más allá del espacio geográfico. Robledo (2020) considera que la delimitación del territorio no reconoce las dinámicas socioculturales, que a través de la historia han sido impuestas desde la colonia y enmarcadas dentro del poder y las relaciones sociales (Erreguerena, 2020). El territorio entonces es un punto de convergencia entre lo político, lo social, lo cultural y lo económico. Para Barboza et al. (2020) los procesos de cambio en un territorio rural deben partir de ellos, además de una organización de los sujetos que la conforman; así mismo, mencionan que deben tener como principio la cohesión, el bienestar, y formar identidad desde lo cultural; de esta forma generar procesos competitivos que favorezcan su desarrollo.

En Colombia, el desarrollo rural tiene como finalidad mejorar las economías campesinas y favorecer la sostenibilidad ambiental dentro de los territorios (Gómez et al., 2021). Acevedo et al. (2018) afirma que el desarrollo rural está vinculado, además, a intereses como la soberanía y seguridad alimentaria; la relación que se puede establecer entre los mercados de productores y consumidores. De esta forma apuntar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos desde la Organización de la Naciones Unidas (ONU).

## DISCUSIÓN

### DESAFÍOS EN LA EDUCACIÓN RURAL EN COLOMBIA: POR UN DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

Las transformaciones sociales desde la educación tienen impacto en los cambios sociales. Rincón y Pérez (2018), afirman que la educación constituye un eje que puede aportar a las transformaciones sociales y económicas de un país como Colombia. Asimismo, Pegalajar et al. (2022) considera

que la educación tiene una responsabilidad social en sus procesos de formación y los cambios en la colectividad. La importancia de los procesos educativos tiene significado en la consolidación del capital humano, para fortalecer el avance de las sociedades y su desarrollo.

En Colombia, las escuelas rurales las políticas educativas tiene una tendencia a homogenizar la educación, que hace evidencia en la baja diferenciación entre las necesidades rurales y urbanas. Echavarría et al. (2019) lo interpreta en términos de que el éxito de la formación rural es limitadas o inexistentes, debido a las realidades de la escuela en campo, distancia, locaciones, herramientas de trabajo para maestros y maestras, situaciones de las familias, que para el autor dicha realidad no puede ser contenida por la ley.

En consecuencia, en Colombia la educación urbana y la educación rural guardan grandes diferencias. Martínez-Restrepo et al. (2016) lo expresa en términos de “deuda histórica con el campo” (p. 2); las oportunidades para el campesino son mínimas; el aumento de la pobreza, la disminución de la seguridad alimentaria, el debilitamiento de la agricultura familiar y los bajos logros educativos, ponen en evidencia el gran reto que se presenta a nivel educativo en el campo; por este mismo pensamiento, Segura y Torres (2020) ponen de manifiesto que los proyectos de vida son rezagados u olvidados, llevando a la deserción de los procesos escolares, llevando a la exclusión social.

Por otro lado, Herrera et al. (2020) consideran aspectos educativos como son las políticas educativas poco vinculantes con las realidades sociales, infraestructura de baja calidad o inexistente, así como docentes sin la capacitación necesaria para abordar las realidades campesinas; no fortalece la educación en los campos y genera

desigualdad entre la educación rural y la urbana. Herrera et al. (2020) hacen evidente que los jóvenes rurales salen de sus territorios en búsqueda de otro tipo de oportunidades pues no las consideran zonas de seguridad para el progreso.

Teniendo en cuenta lo anterior, ¿cuál es el papel que cumple la educación en el campo? La educación rural tiene grandes desafíos. Duque (2018) plantea que, ante las realidades sociales de Colombia, la educación es un elemento fundamental no solo para conseguir comprender los procesos de paz, sino que facilita mecanismos para entender dinámicas sociales, democráticas y ambientales, desde un enfoque territorial. Rodríguez y Pérez (2019) consideran que la educación rural tiene un componente ambiental que debe ser abordado desde la complejidad metodológica y conceptual; es entonces que la educación ambiental debe fortalecer el desarrollo sostenible. Juárez-Hernández et al. (2019) hace referencia a pensar en una sociedad sostenible en que la educación sea la base del proceso, pues es necesario repensar en los estilos de vida de los sujetos desde el pensamiento y el saber. En consecuencia, el autor plantea que la educación es la que permite considerar cualquier cambio.

Las instituciones de educación superior no son indiferentes a esta situación; su papel es fundamental en la formación. En palabras de Ramos (2020), el desafío se encuentra en la formación de personas que asuman las realidades presentes y den vía a la resolución de problemas y que permitan integrar, a través de los currículos, las estrategias propuestas por entidades internacionales como la ONU.

En consecuencia, para comprender el desarrollo sostenible desde la educación rural, es importante aceptar los distintos cambios que se deben producir dentro de la educación rural. De la Rosa et al. (2019)

propone que la educación debe promover la conciencia social y la responsabilidad, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad. Este nuevo paradigma implica procesos de reflexión y nuevos pensamientos que generen un pensamiento crítico que influya en las personas.

## CONCLUSIONES

Los procesos de globalización han llevado a la estandarización de los saberes. Para Vallaey y Álvarez (2019), la educación en Latinoamérica responde a criterios europeos y norteamericanos, en los que se evidencian dos dificultades; la primera, los procesos evaluativos hacen referencia a criterios internacionales; y la segunda, la enseñanza está dirigida a saberes eurocéntricos. De ahí la importancia de que la educación fortalezca los saberes locales a través de diversos mecanismos que permitan la lectura crítica de los contextos locales.

Este proceso de reconocer la diversidad de los saberes de los distintos actores de las comunidades educativas hace parte de los procesos de inclusión social y se fundamenta en oposición a la exclusión. Para Cáceres, et al. (2019), está basado en valores como “la justicia social, la participación, las oportunidades de elección, y derecho a servicios” (p. 99), que se deberá reflejar en mejorar sus condiciones de vida, incluyendo las relacionadas con el ambiente. La inclusión social da paso a comprender la diversidad y reconocer los saberes; no solo académicos sino culturales, territoriales, su identidad; esto permite generar un proceso inclusivo que, dé pie a otras formas de enseñanza dentro del territorio; está comprendido como un espacio dinámico organizacional y político (Estrada y Olivares, 2017).



El concepto de desarrollo rural debe salir del enfoque sectorial y agrícola. Fernández et al. (2019) lo plantea como una necesidad especial para América Latina y el Caribe, pues son sus políticas las que no permiten avanzar de forma significativa en los territorios y plantear estrategias inclusivas para el desarrollo de los territorios. La educación, por lo tanto, juega un papel importante en la transformación del territorio.

Por otra parte, la cultura dentro de los territorios debe ser un aspecto que debe

abordar desde lo educativo. Martínez (2021) considera como “clara expresión del proceso de enseñanza-aprendizaje que plantea las teorías de la descolonización en la educación y el currículo” (p.113). Garcés et al. (2023) asegura que la educación debe ir más allá del “derecho fundamental”; debe tener espacios que generen derechos y que resalten el valor de los saberes culturales. Así mismo propone la importancia de las metodologías investigativas participativas que permiten identificar las fortalezas de los territorios y del capital humano.

## REFERENCIAS

- Acevedo-Osorio, A., Santoyo-Sánchez, J. S., Guzmán, P. y Jiménez-Reinales, N. (2018). La agricultura familiar frente al modelo extractivista de desarrollo rural en Colombia. *Gestión y Ambiente*, 21(2Supl), 144-154. <https://doi.org/10.15446/ga.v21n2supl.73925>
- Armesto-Céspedes, M. S., y Montes de Oca-Serpa, H. (2020). La gestión del talento humano en la sostenibilidad ambiental: revisión sistemática de artículos científicos disponibles en Acceso Abierto en español. *Anuario Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 57-67. <https://anuarioeco.uo.edu.cu/index.php/aeco/article/view/5152>
- Barboza Arias L. y Rodríguez Miranda A. (2020). Las políticas de desarrollo rural en Costa Rica: Avances y desafíos desde las perspectivas de territorio. *Revista Rupturas*, 10(2), 1-20. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rup/v10n2/2215-2989-rup-10-02-1.pdf>
- Cañete Pérez, J. A., Cejudo García, E., y Navarro Valverde, F. A. (2018). Proyectos fallidos de desarrollo rural en Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 270–301. <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2717>
- Castro A. (2018). Economía, salud, desarrollo humano e innovación en el desarrollo sustentable. *Revista Conocimiento Global*. 3(1) 1-9 <https://conocimientoglobal.org/revista/index.php/cglobal/article/view/2>
- Cunya Flores P. y Barbarán Mozo H. (2021). Desarrollo Ambiental Sostenible. *Ciencia Latina revista Científica*. 5(3). <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/555>.

- De la Rosa Ruiz D., Giménez Armentia P., y de la Calle Maldonado C. (2019). Educación para el desarrollo sostenible: El papel de la Universidad en la agenda 2030. *Prisma Social: revista de investigación social*, 25(2). 179-202. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6972165.pdf>
- Duque Duque, K. (2018). Desafíos en la educación rural-campesina: experiencias, posibilidades y transformaciones para la paz. *Revista Controversia*, 210, 135-176. <https://doi.org/10.54118/controver.vi210.1115>
- Dirven M., y Candia D. (2020). Medición de lo rural para el diseño e implementación de políticas de desarrollo rural. Documentos de Proyectos. Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45317/S2000252\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45317/S2000252_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Echavarría G., C., Vanegas García, J. González Meléndez L., y Bernal Ospina J. (2019). La educación rural “no es un concepto urbano”. *Revista de la Universidad de La Salle*, (79), 15-40. <https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss79.2>
- Erreguerena F., (2020). Repolitizar los territorios. Reflexiones sobre los conceptos de territorio y poder en la extensión Universitaria. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 10(13). <https://doi.org/10.14409/extension.2020.13.Jul-Dic.e0012>
- Fernández J., Fernández M. y Soloaga I., (2019). Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe. Documentos de Proyectos. Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [https://ri.iberomx/bitstream/handle/ibero/3112/SI\\_DOC\\_TRAB\\_11\\_.pdf?sequence=1](https://ri.iberomx/bitstream/handle/ibero/3112/SI_DOC_TRAB_11_.pdf?sequence=1)
- Fonseca Hernández R. (2019). El desarrollo sostenible humano local: La evolución de la inclusión del territorio en la teoría del desarrollo. *Revista Economía y desarrollo*. 162(2). <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v162n2/0252-8584-eyd-162-02-e3.pdf>
- Fonseca-Carreño, N., Salamanca-Merchan, J. y Vega-Baquero, Z. (2019) La agricultura familiar agroecológica, una estrategia de desarrollo rural incluyente. *Temas Agrarios*, 24(2) 96-107. <https://doi.org/10.21897/rta.v24i2.1356>
- Galván, L. (2020). Educación rural en América Latina: escenarios, tendencias y horizontes de investigación. *Márgenes Revista de Educación de la Universidad de Málaga*. 1 (2), 48-69. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v1i2.8598>
- Garcés Aguirre, T., Plaza Castillo, M., Angulo Guerrero, R. y Vera Mera, M. (2023). Educación y Desarrollo Rural: Análisis Conceptual desde un enfoque Comunitario: *Revista Social Fronteriza* 3(1) pp. 64-74. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7539181>

- Gómez Gil C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. Revista PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global. 140(18), 107-118. [https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/revista\\_papeles/140/ODS-revision-critica-C.Gomez.pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/revista_papeles/140/ODS-revision-critica-C.Gomez.pdf)
- Gómez Rodríguez D., Barbosa Pérez E., y Merchán Hernández O. (2021). La economía solidaria como dinamizadora del desarrollo rural y de la construcción de la paz en Colombia. Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e innovación Socioecológica, 4(1), 219-242. <http://dx.doi.org/10.33776/riesise.v4i1.4871>
- Guzmán Rodríguez J. D. y Pérez Bejarano M. (2018) Problemas de la educación rural colombiana generados a partir de la interpretación y uso de lo científico y tecnológico. VARONA, Revista Científico-Metodológica, 68. 1-5. <http://scielo.sld.cu/pdf/vrcm/n68/1992-8238-vrcm-68-e21.pdf>
- Herrera Arias D. y Rivera Alarcón J. (2020) La educación rural: Un desafío para la transición a la educación superior. Revista de estudios y experiencia en educación. 19(41), 87-105. <https://doi.org/10.21703/rexe.20201941herrera6>
- Huanca-Arohuanca J. y Canaza Choque F. (2019) Puno: Educación rural y pensamiento crítico. Hacia una educación inclusiva. Revista Helio,3(1), <https://www.academica.org/jesus.wiliam.huancaarohuanca/2>
- Iturralde Durán C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: Del enfoque económico al multidisciplinario. RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía. 9(17), 7-23. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.01>
- Juárez-Hernández L., Tobón S., Salas-Razo G., Jerónimo-Cano A., y Martínez-Valdés M. (2019) Desarrollo sostenible: Educación y Sociedad. Revista electrónica del Medio Ambiente. 20(1) 54-72. [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-129712/Art.3\\_M+A\\_VOL.20\\_2019..pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-129712/Art.3_M+A_VOL.20_2019..pdf)
- López, I., Arriaga, A., y Pardo, M. (2018). La dimensión social del concepto de desarrollo sostenible: ¿La eterna olvidada? Revista Española de Sociología, 27(1), 25-41. <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.2>
- Madroñero-Palacios, S. y Guzmán-Hernández, T. (2018). Desarrollo sostenible. Aplicabilidad y sus tendencias. Tecnología en Marcha, 31(3). 122-130. <https://doi.org/10.18845/tm.v31i3.3907>
- Márquez Delgado, D. L., Hernández Santoyo, A., Márquez Delgado, L. H., y Casas Vilardell, M. (2021). La educación ambiental: evolución conceptual y metodológica hacia los objetivos del desarrollo sostenible. Revista Universidad y Sociedad, 13(2), 301-310. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202021000200301](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000200301)

- Márquez Ortiz L., Cuétara Sánchez L., Cartay Angulo R., y Labarca Ferrer N., (2020) Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de ciencias sociales (RCS)* 25(1). 233-253. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7384417>.
- Martínez Molina A. (2021) Universidad en el Campo: una mirada cualitativa en la carrera de desarrollo Rural Sostenible. *Revista de Educación de Nicaragua.* 1(2), 101-115. <http://165.98.90.12/index.php/indice/article/view/45/54>
- Martínez-Restrepo S., Pertuz M. y Ramírez J. (2016). La situación de la educación rural en Colombia, Lo desafíos del posconflicto y la transformación del campo. *Revista Alianza.* [https://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/fedesarrollo\\_compartir/la-situacion-de-la-educacion-rural-en-colombia-los-desafios-del-posconflicto-y-la-trasformacion-del-campo.pdf](https://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/fedesarrollo_compartir/la-situacion-de-la-educacion-rural-en-colombia-los-desafios-del-posconflicto-y-la-trasformacion-del-campo.pdf)
- Nieto-Gómez, L., Cabrera-Otálora, M. I. y Giraldo-Díaz, R. (2022). Impacto de la deuda pública colombiana en las comunidades rurales. *Revista CIFE,* 24(41), 180-195. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/7733/7372>.
- Núñez Paula, I. A. y Bermúdez Reyes, E. (2019) Valores, Responsabilidad Social Universitaria (RSU), educación para el desarrollo sostenible (EDS) y gestión de la comunicación organizacional. *Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología.* 7(1). 104-115. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6899422&orden=0&info=link>
- Paz, M. L., y Rebollo, S. (2020). Intencionalidades, conflictos y resistencias: análisis cualitativo de un proyecto de desarrollo rural en Córdoba, Argentina. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales,* 84, 79-98. <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/magalipaz.pdf>
- Pegalajar Palomino, M. C., Burgos García, A. y Martínez Valdivia, E. (2022). Educación para el desarrollo sostenible y responsabilidad social: claves en la formación inicial del docente desde una revisión sistemática. *Revista de Investigación Educativa,* 40(2), 421-437. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.458301>
- Ramírez Mocarro, M.A (2022). Desarrollo sustentable en áreas rurales marginadas: entre la sobrevivencia y la conservación. *Papeles de Población,* 4(18),123-141, <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/18160>
- Ramos Torres D. I. (2020). Contribución de la educación superior a los objetivos de desarrollo sostenible desde la docencia. *Revista Española de Educación Comparada,* 37. 89-110. <https://doi.org/10.5944/reec.37.2021.27763>
- Rincón, C. y Pérez, A. (2018). Metodología para la evaluación de impacto de la extensión en la educación superior. *Económicas CUC,* 39(1). 137-152. <http://dx.doi.org/10.17981/econcuc.39.1.2018.09>

- Robledo, P. (2020) ¿Como entender el territorio? Anotaciones sobre cómo ampliar el concepto. En Rincón Córdoba J. I., y Cabezas Monosalva. Ordenación del territorio, ciudad y derecho urbano: Competencias, instrumentos de planificación y desafíos. Universidad Externado de Colombia. <https://doi.org/10.57998/bdigital.handle.001.2973>
- Salazar Y. (2019) El desarrollo cultural, complicidad necesaria. *Revista Estudios del desarrollo social: Cuba y América Latina*. 7(1). 88-99. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01322019000100088&script=sci\\_arttext&lng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01322019000100088&script=sci_arttext&lng=en)
- Sanahuja J.A (2019) La agenda 2020 y los ODS: sociedades pacíficas, justas e inclusivas como pilar de la seguridad. Ballesteros M. A. La agenda 2020 y los ODS Nueva arquitectura para seguridad. Gobierno de España. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/56319/1/DSN%20capi%CC%81tulo%20Sanahuja.pdf>
- Segura, J. y Torres, H. (2020). Educación rural e inclusión social en Colombia. Reflexiones desde la matriz neoliberal. *Plumilla Educativa*, 25(1), 71-97. <https://doi.org/10.30554/pe.1.3831.2020>
- Simonson, P., Park, D., y Pooley, J. (2022). Exclusiones: El papel de la historia en saldar la deuda histórica del campo. *History of Media Studies 2* <https://doi.org/10.32376/d895a0ea.cb32b735>
- Vaca A., y Ramírez D. (2018) Contabilidad de la cultura para el desarrollo sostenible. *Revista Espacios* 39(44). 13-20. [https://www.researchgate.net/profile/Ramirez-Duvan-Emilio/publication/329071246\\_Contabilidad\\_de\\_la\\_cultura\\_para\\_el\\_desarrollo\\_sostenible/links/5bf429e7a6fdcc3a8de4210a/Contabilidad-de-la-cultura-para-el-desarrollo-sostenible.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ramirez-Duvan-Emilio/publication/329071246_Contabilidad_de_la_cultura_para_el_desarrollo_sostenible/links/5bf429e7a6fdcc3a8de4210a/Contabilidad-de-la-cultura-para-el-desarrollo-sostenible.pdf)
- Vallaes, F. y Álvarez Rodríguez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XX1*, 22(1), 93-116, <https://doi.org/10.5944/educxx1.19442>
- Vázquez M., Rojas B., y Sánchez A. (2018). Participación comunitaria de los jóvenes en Cuba para el desarrollo Social. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. 10(2) 178-204. <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v6n2/reds10218.pdf>
- Villalobos Jiménez (2021) Definición y operacionalización del concepto de desarrollo rural en los instrumentos de la política sectorial costarricense en la década de los 2010. *Revista ABRA*. 41(63) 77-98. <https://doi.org/10.15359/abra.41-63.4>
- ZartaÁvila, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, (28), 409-423. <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18>